



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

**PROPUESTA DE REPRESENTANTE DE LOS
VETERANOS DE GUERRA ante el
CONSEJO NACIONAL DE ASUNTOS RELATIVOS A LAS ISLAS MALVINAS.**

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Acompañar la propuesta de los Veteranos de la Guerra de las Malvinas, para integrar el “Consejo Nacional de asuntos relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes”, en la persona del VGM Adolfo SCHWEINGHOFER, Presidente de la Comisión Nacional de Ex COMBATIENTES de MALVINAS.

Dr. José Luis Riccardo
Diputado de la Nación

Diputadas y Diputados co firmantes

Alberto Asseff
Dina Rezinovsky
Hernán Berisso
Alejandro Rodríguez
Gonzalo Del Cerro
Gerardo Cipolini
María C. Picolomini
Gabriela Lena
Lorena Matzen
Alejandra Ruarte
Victor H. Romero
Mario H. Arce
Albor Cantard
Alfredo Schiavoni



FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Hemos aprobado el proyecto venido en revisión del H. Senado de la Nación, y que a su vez plasmara una iniciativa del Poder Ejecutivo Nacional, creando el Consejo Nacional de Asuntos Relativos a las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Todos compartimos la idea de que nada de lo que se haga por reafirmar nuestros derechos sobre ese espacio del sur de nuestro país es suficiente. Y por eso saludamos esta iniciativa, que propone abrir un abanico de acciones en ese sentido.

Las funciones del Consejo son

- contribuir a generar consensos políticos y sociales para diseñar e implementar políticas de Estado que tengan por objeto efectivizar el ejercicio pleno de la soberanía sobre las Malvinas.
- darle sustento a la posición argentina en la disputa con el Reino Unido, en sus aspectos geográficos, ambientales, históricos, jurídicos y políticos.
- diseñar actividades docentes y de investigación respecto de la reafirmación de la soberanía
- difundir y promover los derechos de los argentinos sobre las Islas.
- proponer estrategias para el reconocimiento permanente de los ex combatientes.

El Consejo estará encabezado por el Presidente de la Nación, e integrado por el Ministerio de Relaciones Exteriores –con su titular y quien ocupe la Secretaría de Malvinas de la Cancillería-, tres diputadas o diputados y tres senadoras o senadores, el titular del Gobierno de Tierra del fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur, tres representantes del ámbito académico y científico, dos especialistas de Derecho Internacional y un representante de los ex combatientes en la guerra del Atlántico Sur.

No indica el texto de la Ley cómo se seleccionará a quienes cubrirán los lugares que no correspondan a funcionarios públicos o a autoridades gubernamentales. Pero nos permitimos por el presente, proponer a quien sus pares, otros ex combatientes, han seleccionado, en votación democrática, para que los represente en la Comisión Nacional de Ex combatientes de Malvinas, el VGM Adolfo Schweinghofer.

Schweinghofer participó de las acciones de guerra como conscripto clase 62 del Destructor Piedrabuena, que fue uno de los buques que rescató a los naufragos del Crucero General Belgrano. Tiene una relación afectuosa con sus compañeros de gesta, y desde la posición que ocupa en la Comisión Nacional, hoy, en medio de la pandemia, coordina distintas acciones que los veteranos llevan a cabo: donaron los fondos que tenían destinados a la conmemoración del 2 de abril, reciben y reparten alimentos, preparan comidas, pusieron a disposición sus vehículos, fabrican y entregan barbijos, ayudan a controlar el tránsito.

Él encuentra que la pandemia y la guerra se tocan en algún punto. “De Malvinas nos quedan, lamentablemente, las oportunidades perdidas y lo que nos pasa ahora nos brinda la oportunidad de crecer como sociedad. Y para esto, lo que vivimos en las islas a nosotros nos sirve”.*

Hemos recibido notas solicitando nuestro acompañamiento de varias agrupaciones, que se unen en la asociación, pidiendo que apoyáramos su propuesta. Una de ellas dice: “Somos la generación que cuando la Patria nos precisó estuvimos presentes, somos historia viva, somos parte de esta sociedad y es por eso que, con el mayor de los respetos, solicitamos que se nos escuche.”**

Hagámoslo. Invito a las Señoras Diputadas y los Señores Diputados a acompañar este proyecto.

Dr. José Luis Riccardo
Diputado de la Nación

*<https://www.infobae.com/sociedad/2020/04/16/los-veteranos-de-malvinas-de-todo-el-pais-se-movilizan-para-enfrentar-la-pandemia>

** De la nota remitida